

47986



SANTILLANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009



SANTILLANA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidenses

NEC No. 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

Santillana S.A.

Quito, 7 de febrero del 2011

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Santillana S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Santillana S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de
Santillana S.A.
Quito, 7 de febrero del 2011

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Santillana S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a que los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado 25 de febrero del 2010, expresó una opinión sin modificaciones sobre dichos estados financieros.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Xavier Erazo

Xavier Erazo C.
Apoderado
No. de Licencia Profesional: 25985



Grupo Santillana

SANTILLANA S.A.

BALANCES GENERALES

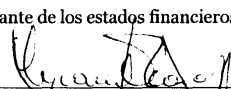
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1,657,087	1,498,337	Cuentas por pagar	8	1,055,094	487,179
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores	10	758,439	604,787
Clientes	4	1,399,560	1,457,805	Compañías relacionadas		599,165	127,315
Compañías relacionadas	10	1,125,406	434,217	Otras		<u>2,412,698</u>	<u>1,219,281</u>
Empleados		115,494	99,064				
Anticipos		56,995	27,571				
Impuestos		103,010	13,336	Pasivos acumulados	9	708,327	642,553
Otras cuentas		<u>33,046</u>	<u>62,530</u>	Beneficios sociales	9	<u>543,670</u>	<u>388,454</u>
		2,833,511	2,094,523	Impuestos por pagar		<u>1,251,997</u>	<u>1,031,007</u>
Provisión para cuentas incobrables	4 y 9	(346,996)	(370,112)			<u>3,664,695</u>	<u>2,250,288</u>
Provisión para devolución en ventas	4 y 9	<u>(88,802)</u>	<u>(101,368)</u>	Total del pasivo corriente			
		2,397,713	1,623,043				
Inventarios	5	<u>1,837,505</u>	<u>1,692,086</u>	PASIVO A LARGO PLAZO			
Gastos pagados por anticipado		<u>24,445</u>	<u>79,238</u>	Obligaciones sociales	9 y 12	<u>393,121</u>	<u>354,798</u>
Total del activo corriente		5,916,750	4,892,704	Total del pasivo		4,057,816	2,605,086
ACTIVO FIJO	6	392,807	411,143				
CARGOS DIFERIDOS	7	1,695,154	745,145	PATRIMONIO (véanse estados adjuntos)		3,949,064	3,451,312
OTROS ACTIVOS		<u>2,169</u>	<u>7,406</u>				
Total del activo		<u>8,006,880</u>	<u>6,056,398</u>	Total del pasivo y patrimonio		<u>8,006,880</u>	<u>6,056,398</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Fernando Revilla
Gerente General


Myriam Vizcarra
Gerente Administrativa y Financiera

Grupo Santillana

SANTILLANA S.A.

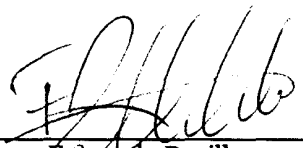
ESTADOS DE RESULTADOS

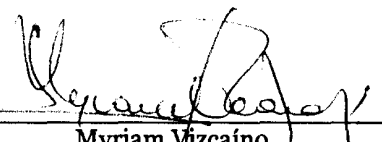
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas textos e institucionales		14,235,063	11,037,939
Ingresos por servicios		<u>787,546</u>	<u>767,803</u>
Ventas netas		15,022,609	11,805,742
Costo de productos vendidos		<u>(4,473,069)</u>	<u>(3,325,229)</u>
Utilidad bruta en ventas		10,549,540	8,480,513
Gastos de operación			
Gastos de venta		(4,126,701)	(3,306,030)
Gastos de administración		<u>(4,062,852)</u>	<u>(3,161,802)</u>
Utilidad en operación		2,359,987	2,012,681
Otros ingresos, netos		<u>39,812</u>	<u>3,750</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		2,399,799	2,016,431
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	(359,970)	(341,642)
Impuesto a la renta	11	<u>(496,194)</u>	<u>(483,992)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>1,543,635</u></u>	<u><u>1,190,797</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Fernando Revilla
Gerente General


Myriam Vizcaino
Gerente Administrativa-Financiera

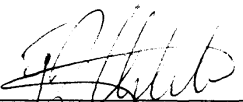
Grupo Santillana

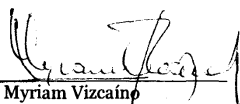
SANTILLANA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2009	1,349,054	420,997	428,112	881,156	3,079,319
Apropiación de reserva legal	-	-	88,187	(88,187)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas según acta del 21 de septiembre del 2009:					
Distribución de utilidades	-	-	-	(792,981)	(792,981)
Ajustes a años anteriores	-	-	-	(25,823)	(25,823)
Utilidad neta del año	-	-	-	1,190,797	1,190,797
Saldos al 31 de diciembre de 2009	1,349,054	420,997	516,299	1,164,962	3,451,312
Apropiación de reserva legal	-	-	119,080	(119,080)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas según acta del 4 de marzo del 2010:					
Distribución de utilidades	-	-	-	(1,045,883)	(1,045,883)
Utilidad neta del año	-	-	-	1,543,635	1,543,635
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,349,054	420,997	635,379	1,543,634	3,949,064

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Fernando Revilla
Gerente General


Myriam Vizcaino
Gerente Administrativa-Financiera

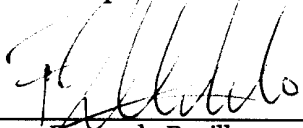
Grupo Santillana

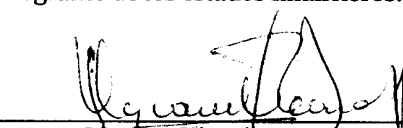
SANTILLANA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta del año		1,543,635	1,190,797
Más / (menos) cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Disminución provisión cuentas incobrables	9	(23,116)	(42,545)
Disminución provisión para devolución en ventas	9	(12,566)	(57,329)
(Disminución) Incremento provisión para obsolescencia de inventarios	9	(191,202)	383,231
Depreciación, neto	6	187,042	134,358
Amortización cargos diferidos	7	370,356	146,180
Provisión obligaciones sociales - jubilación patronal y desahucio	9	49,346	68,824
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(238,988)	354,264
Gastos pagados por anticipado		54,793	(46,241)
Inventarios		45,783	142,932
Cuentas por pagar		1,193,417	92,583
Pasivos acumulados		220,990	275,934
Obligaciones sociales - jubilación patronal y desahucio	9	(11,023)	(22,555)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>3,188,467</u>	<u>2,620,433</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activo fijo, neto	6	(168,706)	(231,913)
Adiciones cargos diferidos, neto	7	(1,320,365)	(313,514)
Otros activos, neto		<u>5,237</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,483,834)</u>	<u>(545,427)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Anticipo dividendos	10	(500,000)	-
Ajustes años anteriores		-	(25,823)
Pago de dividendos		<u>(1,045,883)</u>	<u>(792,981)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1,545,883)</u>	<u>(818,804)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		158,750	1,256,202
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,498,337</u>	<u>242,135</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u><u>1,657,087</u></u>	<u><u>1,498,337</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Fernando Revilla
Gerente General


Myriam Vizcaino
Gerente Administrativa-Financiera

Grupo Santillana

SANTILLANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

Santillana S.A. se constituyó en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el 18 de junio de 1993 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 1993. Su objeto social es editar libros, revistas o folletos de carácter científico y cultural y comercializar y distribuir nacional e internacionalmente sus productos. La Compañía cuenta con varias líneas de productos: Línea de textos, Richmond, Alfaguara, IUP y otras menores.

Santillana S.A. es subsidiaria de Santillana Educación S.L., domiciliada en Madrid - España, la cual junto con otro accionista extranjero minoritario (ITACA S.L.) poseen el 100% del capital social. Ver Nota 13.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la venta y comercialización de los productos desarrollados por sí misma, así como de los importados de sus compañías relacionadas (ver Nota 10). Mantiene un Contrato de Transferencia de Tecnología y de Asistencia Técnica firmado con Grupo Santillana de Ediciones, S.L. (casa matriz de Santillana Educación S.L.), quien se compromete a entregar la asesoría y traspaso de conocimiento en lo que se refiere al negocio editorial y/o consultoría y creación de materiales formativos y actividades de formación y el traspaso de información para la elaboración de los diseños gráficos; Santillana S.A. deberá pagar por este servicio el 5% de sus ventas netas. Adicionalmente se tiene un convenio con el Instituto Universitario de Postgrado (España) en el que se recibe una comisión del 35% por la facturación realizada directamente por esta entidad a los estudiantes, por el manejo administrativo en el Ecuador. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las referidas entidades.

Situación financiera

Durante el 2010 la economía mundial experimentó cierta recuperación de la crisis de los años 2008 y 2009; sin embargo, el proceso es lento y complejo manteniendo a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica donde temas como desempleo y disminución en la demanda de los consumidores siguen afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros y notas por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible en bancos locales y las inversiones temporales mantenidas en instituciones financieras locales, neto de los sobregiros bancarios. Tienen vencimientos de hasta a 90 días y son de libre disponibilidad. Los rendimientos financieros relacionados se llevan a resultados con base en el método del devengado.

c) Documentos y cuentas por cobrar clientes -

Corresponden a los montos adeudados por los clientes por la mercadería vendida o los servicios prestados en el curso normal de los negocios y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Debido a que se espera cobrarlos en un año o menos se clasifican como activos corrientes. Se constituye una provisión para cubrir su deterioro y otra para las devoluciones de mercadería que se estima ocurrirán en el siguiente ejercicio con base en los análisis periódicos realizados por la Administración. Estas provisiones se registran con cargo a los resultados del año.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo de adquisición y se utiliza el método promedio para la imputación de las salidas de los mismos. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por productos en mal estado o no aptos para su utilización o comercialización.

e) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Cargos diferidos -

Costos de edición - Corresponden a los prototipos desarrollados por la Compañía, los cuales se presentan al costo, neto de amortización acumulada. Son amortizados por el método de línea recta en un período de 3 años a partir de la primera venta representativa del prototipo, debido a que es el tiempo estimado de recuperación de los costos del mismo, el cargo por amortización se registra con contrapartida en los resultados del año.

Programas de computación - Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Su costo se amortiza en el estimado de su vida útil (3 años).

g) Provisiones -

Se registran, con cargo a resultados, cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

h) Cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal y no generan intereses pues sus plazos no superan los 90 días.

i) Obligaciones sociales a largo plazo (Jubilación patronal y Desahucio) -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de la Compañía, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio aplicando el método del costo unitario proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.5% anual de bonos del gobierno.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Hasta el año 2009, la participación de los trabajadores se calculaba a partir de la utilidad tributaria; a partir del año 2010, la Compañía la calcula a partir de la utilidad contable.

k) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del impuesto a la renta causado: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

En adición a lo anterior, a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del impuesto a la renta (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en estado de resultados del 2010, siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones explicitados en la legislación. Durante el 2010 la Compañía registro como impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente. Ver Nota 11.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del impuesto a la renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Base de cálculo del anticipo mínimo de impuesto a la renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta (IR) que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR
- El 0.4% del activo total
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el impuesto a la renta causado sea superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

En caso de que el anticipo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta estimado en base a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables, el contribuyente podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta: Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare IR en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del impuesto a la renta, en el caso de que el impuesto a la renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

La Administración de la Compañía ha cancelado su impuesto al renta en base al 25%, ya que el anticipo y las retenciones en la fuente fueron menores. Ver Nota 11.

l) **Reserva de capital -**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

El saldo acreedor de la Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

m) **Reserva legal**

La cuenta Reserva legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, la cual debe destinar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la misma alcance el 50% del capital social.

n) **Reconocimiento de ingresos y costos -**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes y servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas, descuentos, ofrecimientos y similares. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

- (a) Ventas de textos: Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente los ha aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar relacionadas está razonablemente asegurada.
- (b) Ventas de servicios (comisiones e institucionales): Se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados. Las comisiones

Grupo Santillana

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

corresponden al cobro realizado al Instituto Universitario de Postgrado (España) por el manejo administrativo en Ecuador. Ver Nota 1.

o) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera -

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Santillana S.A., por ser una empresa con activos reportados al 31 de diciembre del 2007 menores a US\$4 millones, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Santillana S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Santillana S.A. al 31 de diciembre del 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas, o del organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja chica	11,941	13,861
Bancos locales	5,146	59,476
Inversiones temporales (1) y (2)	<u>1,640,000</u>	<u>1,425,000</u>
	<u>1,657,087</u>	<u>1,498,337</u>

(Véase página siguiente)

Grupo Santillana

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

(1) Comprende las siguientes colocaciones a plazo:

<u>Institución financiera (2)</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo original</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>
<u>Año 2010</u>				
Banco de Guayaquil S.A.	4.00%	60	18-Jan-11	500,000
Diners Club del Ecuador S.A.	5.00%	90	30-Mar-11	500,000
Diners Club del Ecuador S.A.	4.65%	60	14-Feb-11	290,000
Banco de Guayaquil S.A.	3.50%	31	9-Jan-11	150,000
Banco de Guayaquil S.A.	3.50%	34	4-Jan-11	200,000
				<u>1,640,000</u>
<u>Año 2009</u>				
Banco de Guayaquil S.A.	5.25%	60	30-Jan-10	210,000
Banco de Guayaquil S.A.	5.25%	61	26-Jan-10	500,000
Banco General Rumiñahui S.A.	5.00%	47	11-Jan-10	215,000
Banco de Guayaquil S.A.	5.25%	63	25-Jan-10	500,000
				<u>1,425,000</u>

(2) Las inversiones que mantiene la Compañía son comúnmente renovadas luego de su fecha de vencimiento. No existen restricciones de uso, ni gravámenes relacionados a las inversiones.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los saldos por línea de producto al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se detallan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Textos (1) (2)	1,322,941	1,440,720
Otros menores (2)	<u>76,619</u>	<u>17,085</u>
	1,399,560	1,457,805
Provisión para cuentas incobrables (2) (3)	(346,996)	(370,112)
Provisión para devolución en ventas (2) (3)	<u>(88,802)</u>	<u>(101,368)</u>
	<u>963,762</u>	<u>986,325</u>

Grupo Santillana

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

(Continuación)

- (1) Saldo al 31 de diciembre del 2010 incluye: i) US\$865,756 por cobrar de textos educativos, ii) US\$392,889 por cobrar de línea de novelas y iii) US\$124,013 por cobrar de línea de inglés. Al 31 de diciembre del 2009 incluye: i) US\$1,504,229 por cobrar de textos educativos, ii) US\$44,386 por cobrar de línea de novelas y iii) US\$30,217 por cobrar de línea de inglés. Algunos de estos saldos se encuentran provisionados.
- (2) Ver Nota 2 c).
- (3) Ver Nota 9.

Los saldos de las cuentas por cobrar están generalmente soportados por contratos, convenios y acuerdos con los clientes. No existen gravámenes ni restricciones sobre estos saldos al 31 de diciembre del 2010.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Textos (1)	2,575,955	2,624,026
Materiales varios	<u>26,873</u>	<u>24,585</u>
	2,602,828	2,648,611
Provisión para obsolescencia (1)	<u>(765,323)</u>	<u>(956,525)</u>
Total	<u>1,837,505</u>	<u>1,692,086</u>

- (1) Ver Notas 2 d) y 9.

No existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios al 31 de diciembre del 2010.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

Grupo Santillana

NOTA 6 - ACTIVO FIJO (Continuación)

	2010	2009	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	360,814	304,325	10%
Equipo de computación (1)	44,916	384,789	33%
Instalaciones	182,944	132,671	10%
Vehículos	178,439	178,439	20%
Equipo de oficina	125,409	109,670	10%
	892,522	1,109,894	
Menos:			
Depreciación acumulada (1)	(534,715)	(698,751)	
Total activos depreciables	357,807	411,143	
En tránsito	28,500	-	
Terrenos	6,500	-	
Total al 31 de diciembre	392,807	411,143	

Movimiento:

	2010	2009
Saldo inicial al 1 de enero	411.143	313.588
Adiciones (Bajas), neto (1)	168.706	231.913
Depreciación del año	(187.042)	(134.358)
Saldo al 31 de diciembre	392.807	411.143

- (1) Incluye i) la baja realizada durante septiembre del 2010 de un valor neto por US\$90,769 (que incluyen un costo por US\$385,986 y una depreciación acumulada por US\$295,217) de equipo de computación a su compañía relacionada Promotora de Informaciones S.A. de España, dicha negociación contempla el uso posterior de estos equipos por parte de Santillana S.A. (en calidad de arrendatario) y la reposición de equipos nuevos cada tres años, los cargos originados en este contrato son imputados a los resultados con base en su devengamiento.

No existen gravámenes ni restricciones sobre los activos fijos al 31 de diciembre del 2010.

Grupo Santillana

NOTA 7 - CARGOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	2010	2009	Tasa anual de amortización %
Costos de edición (1)	2,357,580	1,082,115	33%
Programas de computación (1)	<u>253,238</u>	<u>208,338</u>	33%
	2,610,818	1,290,453	
Menos:			
Amortización acumulada costos de edición(1)	(771,603)	(363,678)	
Amortización acumulada programas de computación(1)	<u>(144,061)</u>	<u>(181,630)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u><u>1,695,154</u></u>	<u><u>745,145</u></u>	

Movimiento:

	2010 (1)	2009
Saldo inicial al 1 de enero	745,145	577,811
Adiciones, neto	1,320,365 (2)	313,514
Amortización del año	<u>(370,356)</u>	<u>(146,180)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,695,154</u></u>	<u><u>745,145</u></u>

(1) Ver Nota 2 f).

(2) Corresponden a prototipos desarrollados por la Compañía para las campañas del 2010 en adelante, los cuales incluyen principalmente: Serie Senderos Primaria por aproximadamente US\$261,000, Serie Senderos Secundaria por aproximadamente US\$118,000, Serie Desafíos Primaria por aproximadamente US\$190,000 y Serie Desafíos Secundaria por aproximadamente US\$168,000.

NOTA 8 - PROVEEDORES

Composición:

(Véase página siguiente)

Grupo Santillana

NOTA 8 - PROVEEDORES

(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales (1)	926,302	380,148
Proveedores del exterior	<u>128,792</u>	<u>107,031</u>
	<u>1,055,094</u>	<u>487,179</u>

- (1) Corresponde principalmente a proveedores de inventario, editorial, librerías, formación, comercial. En el año 2010 existe un aumento en este rubro relacionado con el incremento en ventas.

NOTA 9 - PROVISIONES

Movimiento:

	<u>Saldos al 1 de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Utilizaciones y/o reversiones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre</u>
<u>Año 2010</u>				
Provisión para cuentas incobrables	370,112	-	23,116	346,996
Provisión para devolución en ventas	101,368	-	12,566	88,802
Provisión para obsolescencia de inventarios (1)	956,525	-	191,202	765,323
Beneficios sociales (2)	642,553	2,175,938	2,110,164	708,327
Impuestos por pagar (3)	388,454	1,590,358	1,435,142	543,670
Obligaciones sociales - jubilación patronal y desahucio (4)	354,798	49,346	11,023	393,121
<u>Año 2009</u>				
Provisión para cuentas incobrables	412,657	-	42,545	370,112
Provisión para devolución en ventas	158,697	-	57,329	101,368
Provisión para obsolescencia de inventarios (1)	573,294	383,231	-	956,525
Beneficios sociales (2)	817,267	2,224,724	2,399,438	642,553
Impuestos por pagar (3)	327,983	1,040,709	980,238	388,454
Obligaciones sociales - jubilación patronal y desahucio (4)	308,529	68,824	22,555	354,798

- (1) Ver Nota 5.
- (2) Incluye beneficios de Ley: 13er. y 14to. sueldos, fondo de reserva y provisiones para vacaciones. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 también incluye la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$359,970 y US\$341,642, respectivamente.

Grupo Santillana

NOTA 9 - PROVISIONES

(Continuación)

(3) Incluye: i) Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado por US\$316,333 (2009: US\$159,585) y (ii) Impuesto a la Renta de la Compañía por US\$227,337 (2009: US\$228,869), el cual se muestra neto de anticipos y retenciones en la fuente por US\$268,857 (2009: US\$255,123). Ver Nota 11.

(4) Ver Nota 12.

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2010 y 2009 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías de la organización Santillana a nivel mundial.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Venta de bienes y servicios</u>		
Inventario	61,171	11,915
Servicios	701,639	767,803
Reembolso	98,733	-
Activos fijos (1)	117,492	-
	<u>979,035</u>	<u>779,718</u>
<u>Bienes y servicios recibidos</u>		
Inventario	641,999	570,143
Servicios	1,531,755	147,755
	<u>2,173,754</u>	<u>717,898</u>
<u>Anticipo de dividendos</u>	<u>500,000</u>	<u>-</u>
<u>Dividendos</u>	<u>1,045,883</u>	<u>792,981</u>
<u>Regalías reconocidas por la Compañía</u>	<u>881,548</u>	<u>729,835</u>

(1) Ver Nota 6 (1) en donde se detalla la venta de equipos de computación.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 existían los siguientes saldos con compañías relacionadas:

(Véase página siguiente)

Grupo Santillana

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS (Continuación)

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

	2010	2009
Instituto Universitario de Postgrado (España)	482,914	403,194
Promotora de Informaciones, S.A. (España)	117,117	-
Editorial Santillana, S.A. (República Dominicana)	7,635	2,059
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	6,655	12,794
Santillana USA - (EEUU)	3,942	-
Richmond Publishing, S.A. de C.V. (México)	3,727	-
Santillana en Red, S.L. (España)	2,653	2,653
Santillana (Paraguay)	509	-
Santillana Centroamérica Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras)	287	377
Aguilar Chilena - (Chile)	21	-
Santillana Educación, S.L. (España) (2010 Anticipo de dividendos)	500,000	2,679
Santillana (Panamá)	-	99
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	(54)	10,362
	<u>1,125,406</u>	<u>434,217</u>

Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

	2010	2009
Ediciones Santillana S.A. (Argentina)	578	6,859
Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. de Ediciones (Argentina)	5,122	47
Editorial Santillana, S.A. (Colombia)	-	2,090
Distribuidora y Editora Aguilar, A.T.A., S.A. (Colombia)	6,880	16,655
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	-	9,781
Richmond Publishing, S.A. de C.V. (México)	150,041	92,632
Santillana Ed. Generales, S.A. de C.V. (México)	28,867	15,048
Santillana USA Publishing Co. Inc. (EEUU)	-	1,227
Santillana, S.A. (Perú)	16,039	5,415
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	419	419
Promotora de Informaciones, S.A. (España)	25,829	-
Santillana Centroamérica Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras)	5,688	5,851
Editora Moderna	4,224	90
Santillana, S.A. (Costa Rica)	-	1,983
Santillana (Panamá)	1,311	1,089
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	6,977	57,797
Santillana Educación, S.L. (España)	1,150	2,235
Ediciones Generales (España)	8,871	107,585
Grupo Santillana de Ediciones, S.L. (España)	65,938	35,099
Instituto Universitario de Postgrado (España)	<u>430,505</u>	<u>242,885</u>
	<u>758,439</u>	<u>604,787</u>

No se han efectuado transacciones con terceros no relacionados, comparables a las operaciones arriba indicadas. Los saldos por pagar a compañías relacionadas, no están sujetos a intereses y no tienen plazos definidos de pago; sin embargo, se estima que se liquidarán en el corto plazo.

Grupo Santillana

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

Los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Conciliación contable tributaria -

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	2,399,799	2,016,431
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>359,970</u>	<u>341,642</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	2,039,829	1,674,789
Más: Gastos no deducibles (1)	309,117	441,377
Menos: Ingresos exentos (2)	(234,506)	(67,967)
Menos: Gastos deducibles adicionales	(35,294)	(54,778)
Menos: Deducción especial empleados discapacitados	<u>(94,368)</u>	<u>(57,452)</u>
Base imponible	1,984,778	1,935,969
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta	496,194	483,992
Menos: Retenciones en la fuente del año	(107,055)	(80,193)
Menos: Anticipos impuesto a la renta	<u>(161,802)</u>	<u>(174,930)</u>
Provisión impuesto a la renta	<u><u>227,337</u></u>	<u><u>228,869</u></u>

- (1) Incluye, entre otros, jubilación patronal de personal con menos a 10 años de servicio, exceso de provisión de deterioro de cartera, costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta, intereses y multas.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones de años anteriores que fueron declaradas como gastos no deducibles durante esos años y que al cierre del ejercicio 2010 fueron reversadas para efectos tributarios.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Grupo Santillana

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

NOTA 12 - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal -

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dicho estudio está basado en las normas que, sobre este beneficio, contiene el Código de Trabajo, y ha utilizado la metodología de cálculo denominada "costeo de crédito unitario proyectado", habiéndose aplicado una tasa anual de descuento para los años 2010 y 2009 del 6.5% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

Desahucio -

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio y cubre a todos los empleados de la Compañía.

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 comprende 1,349,054 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas Santillana Educación S.L. con 1,349,053 acciones e Itaca S.L. con una acción.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. Esta información será presentada por la Compañía en el año 2011.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de febrero del 2011), no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.